

Resumen Mesa Técnica para la reducción de ratios - 08.05.24

Asisten por sindicatos: CCOO, STEC, ANPE, TU, UGT

Asisten por la Administración: Director General de Personal, Jefe de Recursos Humanos, Jefa del Servicio de Relaciones Sindicales

CCOO propusimos en la misma línea que otras organizaciones sindicales de la Junta de Personal, con ligeras variaciones, que en esta legislatura se redujeran las ratios a 20 alumnos/as por aula con el calendario siguiente:

- Curso 25- 26: 3ª y 4ª de EP. (1.º y 2.º de EP ya están planificados).
- Curso 26-27: 5º y 6º de EP.
- Curso 27-28: Comenzar la implantación en la ESO.

La Consejería se mantiene en su propuesta inicial de ir implantando un curso por año, acabando primaria en el curso 28-29; ya fuera de su legislatura.

Su argumentación fue que la mejora de ratios está subordinada a las supuestas limitaciones presupuestarias. Limitaciones que se han visto aumentadas, según el Director de Personal, “por el impacto económico de la implantación de la Reducción de Jornada a Mayores de 55 años”.

Parece haber acuerdo con la Administración en estos puntos:

- La codocencia fuese siempre una medida sustitutoria al desdoblamiento del grupo.
- Crear una Comisión de seguimiento.
- Va a ser prioritaria la Atención a la Diversidad, reformando los equipos de Orientación, PTs y ALs. Como máximo habrá dos alumnos por aula.

CCOO sigue insistiendo en que el alumnado con necesidades educativas compute doble a efectos de ratio.